

Fecha. Enero 17 de 2023.

Estado Civil -005

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.012-0202	REVISIÓN DE INTERDICCIÓN.	ASRID SANCHEZ TORO		1	LA LETRA. Auto. Tiene por notificada a la señora MARINELA JHONATHAN SANCHEZ TORO en calidad de hermanos de PEDRO LUIS SANCHEZ RAMIREZ,
2	2.013-0177	PROCESO DE REVIDIÓN DE INTERDICCIÓN.	PEDRO DOMINGO PANQUEVA		1	LA LETRA. Auto. Tiene por contestada la demanda, fija audiencia el 23 de febrero de 2.023 a partir de las 10. A.m. y otras decisiones.
3	2.020-0146.	VERBAL- U.M H.	JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUZ MARINA PERILLA GUERRERO.	1	LA LETRA. Auto. Fija nueva fecha para la práctica de la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, para el día 7 de febrero de 2.023 a partir del 10 00. am.
4	2.021-0010	SUCESIÓN-CAUSANTE.	ENRIQUE PEÑA CONTRERAS.		1	LA LETRA. Auto. Ordena que deberá aportarse poder acorde a lo indicado por el artículo 70 del Código General del proceso y el artículo 5 de la Ley 2213 de 2.022.
5	2,021-0163	VERBAL- S. ADJUDICACIÓN DE APOYOS.	CAROLINA PINZÓN ROJAS.		1	LA LETRA. Auto. Ordeña reprogramar la audiencia que trata los numerales 7 y 8 del artículo 38 de la ley 1.996 de 2.019, señalando el día 27 e febrero de 2.023 a las 10 .00 a.m.
6	2.022-0175	VERBAL- DIVORCIO.	LIDA MORA BERNAL.	LUIS YOBANI FEO ACHURY	1	LA LETRA. Auto. Concede recurso de apelación propuesto por la parte actora en contra de la sentencia del 22 de diciembre de 2.022, que deniega las pretensiones de la demanda, ante el Tribunal Superior de Cundinamarca, Sala Civil Familia, en el efecto Suspensión.
7	2.022-0217	VERBAL- LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR	HORACIO DE JESÚS FLOREZ VALENCIA.	LUZ DARY FLOREZ VALENCIA.	1	LA LETRA. Auto. Tener por notificada la acción a todos los demandados, señala el 14 de febrero de 2.023 a las 10 a.m y otras decisiones.
8	2.022-0277	VERBAL DE PETICIÓN DE HERENCIA.	ROSA SUSASANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MARIA OLIVA RODRIGUEZ TRIANA Y OTRAS.	1	LA LETRA. Auto. Rechaza demanda .

Fecha. Enero 17 de 2023.

Estado Civil -005

9	2.022-0284	VERBAL- U,M,H.	JOSÉ OMAR MENDEZ.	HEREDEROS DE ROSALBA BORDA LAGUNA.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
10	2.022-0285	VERBAL- S. ADJUDICACIÓN APOYOS JUDICIAL.	ANAYOLETH ROJAS DE ARDILA.		1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
11	2.022-0292	VERBAL- S. ADJUDICACIÓN JUDICIAL APOYOS	MARIA TERESA AVENDAÑO DE GUTIERREZ.		1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda
12	2.022-0294	VERBAL- IMPUGNACION DE PATERNIDAD	YAMILE CARDENAS RORIGUEZ.	JOSÉ VICENTE RAMIREZ ORTIZ.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda
13	2.022-0286	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL.	LUIS ALBERTO HURTADO GIRALDO.	LUZ BELINDA BERNAL BELLO	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
14	2.023-0001	VERBAL. U, MH.	JOSÉ OMAR MENDEZ	HEREDEROS DE ROSALBA BORDA LAGUNA.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy (17) de Enero de 2.023, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso.

CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ

SECRETARIA.

Fecha. Enero 17 de 2023.

Estado Civil -005